



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Procedimiento Genérico

Expediente: ALMAGRO2025/4555

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/SECRETARIA

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**Expediente: 4/2025.- CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEL USO PRIVATIVO DE BIEN INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN PARQUE PASEO VIEJO DE LA FLORIDA PARA USO Y EXPLOTACIÓN DE BAR Y SERVICIOS DE RESTAURACIÓN.**

### Fecha y hora de celebración

13 de junio a las 12:00

### Lugar de celebración

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Almagro

### Asistentes

PRESIDENTE:

D. Francisco Ureña Prieto, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almagro.

VOCALES:

D. Aurelio Sánchez Ciudad, Interventor General del Ayuntamiento de Almagro.

D<sup>a</sup> Elena Gómez Lozano, Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro.

SECRETARIA:

D<sup>a</sup> Consuelo Pérez Ruiz- Funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro.

### Orden del día:

1º.- Apertura, calificación y valoración del archivo electrónico único.

2º.- En su caso, propuesta de adjudicación.

### Se Expone

**1º.- Apertura, calificación y valoración del archivo electrónico único.**

Han concurrido la/s siguiente/s empresa/s:

ÚNICA.- ANTONIO LÓPEZ CRUZ

Fecha de presentación: 12/06/2025 13:24:04

Tras la revisión de la documentación aportada por el único licitador presentado, la mesa concluye su admisión a licitación.

Se procede a la valoración de la única proposición presentada de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Procedimiento Genérico

Expediente: ALMAGRO2025/4555

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/SECRETARIA

Oferta de un canon anual a favor del Ayuntamiento de Almagro de: 4.340,00 euros.

Puntuación asignada: 100 Puntos

## 2º.- En su caso, propuesta de adjudicación

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por el único licitador, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente:

Orden: 1.- ANTONIO LÓPEZ CRUZ .- Total Puntuación 100 Puntos.

A la vista de lo anterior, se propone como adjudicatario a ANTONIO LÓPEZ CRUZ, al ser el licitador que ha presentado la oferta más ventajosa, y se le requiere de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 LCSP 2017, para que, dentro del plazo de CINCO días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente a la documentación referida en las cláusulas 17 y 18 del PCA.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta.

El órgano de contratación adjudicará el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente y Vocales

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.